

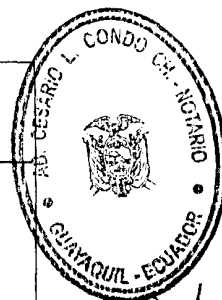
CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440
Santiago

Teléfono: 390 0800
Fax: 380 9444

www.conservador.cl
info@conservador.cl



Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Gallagher y Compañía Limitada", y que rola a fojas 9598 número 5306 del Registro de Comercio de Santiago del año 1984, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 14 de febrero de 2011.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 15 de febrero de 2011.



Francisco Barriga Villarino
Conservador de Bienes Raíces - Suplente
Registro Propiedad y Comercio
D.61-2011 I. Corte Apelaciones
Santiago.

Carátula: 5177101

Gallagher y Compañía Limitada



Código de verificación: 4eff0d-0
www.cbrsantiago.cl/consulta

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.cbrsantiago.cl/consulta, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

N 5306

Formación
"Gallagher
y Compañía
Limitada"
Of. 60277

Santiago, once de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro. Por escritura de Don Miguel Angel Reyes G. 4 de Mayo de 1988 me ha presentado para que ante el notario inscriba lo siguiente: Dado en escritura a 11 de Mayo de 1988. Don David Gallagher Parickson, Creador 220 Of 91, San Pedro de Maipo, y Doña Adela Colbar East de 3 de Marzo de 1989 ante el notario Don Fernando Ojeda Farfán constituyeron sociedad civil de responsabilidad limitada con domicilio en Santiago. Razón Social "Gallagher y Compañía Limitada". Administraron y uso razón Social correspondiente a los socios quienes actuando conjuntamente o separadamente, y interponiendo el nombre de la compañía o razón Social a sus fines en cualquier documento, representarán a la sociedad.

modificación
Por escritura de 4 de Mayo de 1988 ante el notario Don Fernando Ojeda Farfán inscrita a 11 de Mayo de 1988. La sociedad del centro se amplía objeto social. Santiago 13 de Junio de 1988.

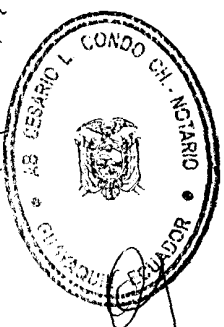
modificación
Por escritura de 3 de Marzo de 1989 ante el notario Don Fernando Ojeda Farfán inscrita a 11 de Mayo de 1989. Se modificó la sociedad del centro se amplía objeto social. Santiago 13 de Junio de 1988.

Resolución y poder con las más amplias facultades
 por escritura de en el orden judicial y extrajudicial. Capital social gen. n.º
 de 1997, en el notario. Por
 tanto los señores 13.
 y noventa y cinco pesos
 320273 (25876)
 Compañía de
 David Gallag-
 her y Compañía
 de Representación de
 la Sociedad
 del centro y re-
 ne en notario
 en poder que
 se la y en
 los fin poder
 especial a las
 señores: Oracio
 D. Berrago Ma-
 y el Sr. Ma-
 los 14. Pro-
 los 15. Pro-
 los 16. Pro-
 los 17. Pro-
 los 18. Pro-
 los 19. Pro-
 los 20. Pro-
 los 21. Pro-
 los 22. Pro-
 los 23. Pro-
 los 24. Pro-
 los 25. Pro-
 los 26. Pro-
 los 27. Pro-
 los 28. Pro-
 los 29. Pro-
 los 30. Pro-

pesos aportados y enterados
 en dinero efectivo en este ac-
 to: Socio David Gallagher
 y noventa mil pesos Socio Ade-
 la Echar diez mil pesos Socio
 limitary su responsabilidad
 al punto de sus aportes. Objeto
 de la sociedad sera exclusiva-
 mente prestar asesorías profe-
 sionales y consultorias en la
 económica, financiera y de planea-
 ción y demás actividades afines.
 Duración: 10 años a contar de la fe-
 cha de esta escritura, proroga-
 ble por periodos sucesivos de diez
 si ninguno de los socios manifiesta
 voluntad de ponerle término al
 final del periodo que estuvieren en
 vigencia, mediante escritura pública
 anotada al margen de la inscripción
 en el Registro de Comercio y en me-
 ses anticipación a la fecha de expiración
 del plazo o de prórroga respectiva. Tipos
 estipulaciones en escritura extrajudicial.
 Dg. Santiago, 2 de Julio de mil novecientos
 ochenta y cuatro. Paul Tudumaga C.N.P.

Reparación

Por es-
 critura de
 fecha 27 de
 Diciembre de
 1996, otorgada en
 la notaria de Patri-
 cio Raby Benavente,
 inscrita a p. 2411.
 la 1920, se repar-
 to la sociedad
 del centro. Hombr:
 Gallagher y Compa-
 ñía Limitada.
 Domicilio: Santi-
 go. Se establece
 objeto social y
 administración.
 Capital \$ 100.000.-
 Duración: 10 años
 a contar de la fe-
 cha de escritura
 de constitución,
 prorogable tácita-
 mente por periodos
 iguales y sucesi-
 vos de 5 años, si
 ninguno de los so-
 cios manifiesta
 lo contrario segun
 escritura. - San-
 tiago, Enero 24 de
 1997. -



Continuación de Notas Marginales

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 49024 número 34181 del año 2010. Por escritura pública de fecha 28 julio 2010, otorgada en la Notaría de don Eduardo Avello C., se modificó la del centro Son socios David Patrick Gallagher Patrickson, Camilla Alegría Gallagher Moscoso, Gloria Inés Gallagher Moscoso y Margarita Sara Crespo Ureta. Se estipula administración. Santiago, 21 de septiembre de 2010.- Francisco Barriga.-

NOTARIA EDUARDO AVELLO C.
CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
SE ENCUENTRA CONFORME CON EL
DOCUMENTO QUE SE HA TENIDO A LA
VISTA Y QUE DEVUELVO AL INTERESADO.
EL QUE CONSTA DE 2 FOJAS.
SANTIAGO 04 ABR 2011

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don

Santiago 05 ABR 2011

VICTORIA GOMEZ LAGOS
Oficial Subrogante de Legalizaciones

Documento Incorpora Firma
Electronica Avanzada
Código de Verificación: 4eff0d-0

FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18
Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386
1 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de
12 de 1978, que las tres Fotesco-
precedentes son iguales a los originales que
se exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales.
aquí, 03 FEB 2012

Ab. Cesáreo L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



-5 ABR 2011

M. DOLORES QUIROZ HEINERT
Agente Consular

pagina 4 de 4